

## No se quede fuera de la PAES 2025

### Quedan pocos días: Seremi de Educación llama a estudiantes de la región a no quedarse fuera de la PAES Regular 2025

- Desde la seremi de Educación reiteraron el llamado a estudiantes de cuarto medio y personas egresadas a complementar su proceso de inscripción en el sitio web del DEMRE. El objetivo es asegurar que ningún joven de la región quede afuera del proceso de admisión a la educación superior.

Con el objetivo de acompañar a las y los jóvenes de la región en su camino hacia la educación superior, la Secretaría Regional Ministerial de Educación reforzó el llamado a inscribirse en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) regular 2025, cuyo proceso se encuentra abierto hasta el miércoles 23 de julio a las 13:00 horas.

La convocatoria está dirigida a estudiantes que actualmente cursan cuarto medio, egresados de años anteriores y personas extranjeras que deseen postular a una carrera universitaria, técnica o profesional a través del sistema de acceso centralizado. La inscripción se realiza exclusivamente en línea, a través del sitio [www.demre.cl](http://www.demre.cl).

Desde la Seremi de Educación informaron que se han redoblado los esfuerzos comunicacionales en la región, con el fin de asegurar que la totalidad de estudiantes interesados accedan a tiempo a la plataforma y cuenten con la información necesaria para concretar su inscripción.

?Queremos que todas y todos los estudiantes de la región sean parte de este importante proceso. Inscribirse a tiempo permite planificar con anticipación, elegir adecuadamente las pruebas y avanzar con claridad en esta etapa tan significativa. Nuestro compromiso es seguir difundiendo la información y acompañando a cada comunidad educativa en este camino?, señaló el **seremi de Educación, Nicolás Pérez Allendes**.

El proceso de inscripción considera la elección de las pruebas obligatorias y electivas, así como el pago correspondiente. Están exentos de este pago las y los estudiantes que cuenten con la **Beca JUNAEB para la PAES**, la cual se asigna a quienes cursan actualmente la enseñanza media y pertenecen a establecimientos municipales, de Servicios Locales de Educación, particulares subvencionados o de administración delegada. También podrá acceder a esta beca un grupo acotado de estudiantes de colegios particulares pagados, que logren acreditar ante la Subsecretaría de Educación Superior una situación de vulnerabilidad.

La autoridad educativa recordó que los equipos de orientación de los establecimientos están disponibles para apoyar a las y los estudiantes, y que también se puede acudir a las Direcciones Provinciales del Mineduc en caso de dudas sobre el proceso. Además, la información completa, así como tutoriales y preguntas frecuentes, están disponibles en el sitio web del DEMRE.

?Sabemos que, en nuestra región, hay muchos talentos, y queremos que todas y todos pueden postular en igualdad de condiciones. Este es un llamado a creer en sus proyectos, confiar en sus capacidades y dar el primer paso hacia su futuro?, **concluyó el seremi**.  
Más información e inscripción en: [www.demre.cl](http://www.demre.cl)